

# DURAZLY S.A.

R.U.C.: 0992290137001

Guayaquil, Marzo 20 del 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

Acatando las disposiciones legales pertinentes, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2006.

Para realizar mi trabajo de estudio y revisión de los libros societarios y de la contabilidad, he recibido todas las facilidades de parte del señor Gerente y del Contador de la empresa DURAZLY S.A.

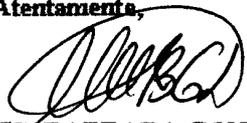
Los procedimientos empleados para la contabilidad que se lleva por computación son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

La empresa cuenta con programas de bancos, clientes, proveedores, de obligaciones tributarias, los mismos que facilitan el desarrollo de la contabilidad, al mismo tiempo que facilita información para la toma de decisiones de los accionistas.

En lo que respecta a la parte tributaria la empresa ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones emitidos por el Servicio de Rentas Internas, y se encuentra al día en el pago de los impuestos.

Dejo así constancia de la labor efectuada como comisario, debiendo recalcar que la contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que las cifras que reflejan los Estados Financieros demuestran la realidad de la empresa.

Atentamente,

  
EC. BARBARA GONZALEZ  
COMISARIO

